

VIERNES, 8 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-5365 *Exposición pública de la cuenta general de 2021. Expediente 2022/4011.*

La Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 30 de junio de 2022, acordó informar favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021. Mencionada cuenta se expone al público por plazo de quince días para que, durante el mismo y ocho días más los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Piélagos, 30 de junio de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/5365

CVE-2022-5365